

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°46 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEMANA,  
DE FECHA 05 DE MARZO DE 2026.**

El Alcalde señor Nelson Estay Molina siendo las 10 horas con 09 minutos, en nombre de Dios, da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal número 46, celebrada con fecha 05 de marzo del 2026, a la que asisten: la concejala Señorita María Fernanda Ternicier Andrade; el concejal señor Alejandro Gazmuri Sanhueza; la concejala señora Jeannette Lizana Díaz; el concejal señor Roberto Morgado Oyarzun; el concejal señor Ignacio Navarro Moyano; el concejal señor Daniel Erraz Levaggi, el concejal señor Marcelo Góngora Carvajal y el concejal señor Guillermo Barra Arancibia.

Asisten además los funcionarios municipales: Secretaria Municipal (S), señora María Isabel León Toro; Administradora Municipal (S) señora Carla Cerna Contreras; Directora del Departamento Jurídico, señorita Gloria Escobar Fica; el Director de Administración y Finanzas, señor Marcelo Paredes Romero; el Director de Desarrollo Comunitario señor Pablo Gillibrand Figueroa; el Director (S) Departamento de Tránsito y Transporte Público, señor Sebastián Villagrán; el Director Ambiental Municipal, señor Alejandro Vives Jamett; el Director de Seguridad Pública señor Claudio Mendibourne Contador.

**I. CUENTA DEL PRESIDENTE**

▪ **Actividades Comunales:**

Da cuenta de actividades sociales como el Aniversario del Club Rotario en sus 85 años.

También la previa de la media maratón en donde se entregaron los kits en el Parque Cívico Belén.

El cierre de talleres de verano de la oficina de la Juventud en el Parque Carlos Longhi Ruiz.

Visita a la Junta de Vecinos Ojos de Agua, en el sector sur de la Comuna para saludar por sus 61 años.

Domingo 02 de Marzo, tuvimos la media maratón, felicitaciones a los vecinos y funcionarios que participaron de una verdadera fiesta, le hubiese gustado que participaran todos los concejales, las cosas buenas hay que aplaudirlas y destacarlas, primera vez que se hace una actividad como esta en la comuna, destaca que en el 2 k la gran mayoría de participantes eran ciudadanos de la Comuna de Villa Alemana.

El día 2 de marzo se dio inicio al proceso de permisos de circulación encontrándose abiertos todos los puntos.

Estuvimos presentes desde las 07.00 de la mañana en el súper lunes de regreso al colegio que finalmente fue un súper miércoles, fue una muy buena coordinación con Carabineros lo cual además dio gran tranquilidad a los alumnos.

Recepción de las últimas observaciones del Plan Regulador, pretendiendo que estén subsanadas para la primera o segunda semana de abril, para ser propuestas al Concejo Municipal con las modificaciones respectivas, si lo amerita.

El día martes fue un éxito total la atención nocturna, nunca hubo tanta gente y tantas atenciones, le hubiese gustado que estuvieran todos los Concejales para difundir este tipo de iniciativas, las cosas buenas se deben difundir y que otros alcaldes de comunas aledañas tomen esta iniciativa. Jornada exitosa con mucha asistencia.

Por otra parte, el súper miércoles no fue tan grande, se desplegaron todas las camionetas, con presencia de carabineros, todo resultó bien, comenzando también el período laboral, sin problemas.

Se encuentra en desarrollo el repintado de cruces peatonales y otras zonas, en donde está considerada el área urbana también, para dar tranquilidad a la ciudadanía.

Antes de pasar a la tabla le consultaremos a la señora María Isabel León, Secretaria Municipal (S) para saber si requiere de algún quorum especial para este concejo.

La Secretaria Municipal (S), Sra. María Isabel León, señala que para el punto N°3 se requiere un Quorum de mayoría absoluta, que corresponde a 5 votos favorables.

## **II. APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°43 Y 44.**

Se aprueban las Actas de las Sesiones Ordinarias N°43 y 44, sin observaciones.

## **III. TABLA ORDINARIA**

### **1. Aprobación de incremento presupuestario consignada en el Ordinario N°65 de la Dirección de Administración y Finanzas**

El monto solicitado dice relación con los recursos necesarios para efectuar la licitación y adjudicación para servicios de auditoría externa a los estados financieros de la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana, correspondientes a los años 2021-2022-2023-2024, compromiso asumido por esta administración.

El Sr. Alcalde otorga la palabra al Sr. Morgado

El Concejal Morgado señala que la Comisión lamentablemente, no contó con todos los Concejales, solo asistió la Concejal Lizana, se analizaron los antecedentes en forma profesional. Dado que los plazos de la auditoría eran para el mes de diciembre 2025, se debe readecuar los valores necesarios en esta licitación.

El Sr. Alcalde somete el punto a votación.

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Gazmuri, aprueba

La concejala Lizana, aprueba.

El concejal Morgado, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Erraz, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

El concejal Barra, aprueba

El Alcalde, aprueba.

**Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y, con el voto favorable del Sr. Alcalde, aprobar un incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°65, del 24 de febrero de 2026, de la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:**

<b>INCREMENTO</b>			
<b>TIT. SUBTIT. ITEM. ASIGNACION</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>INGRESA \$</b>	<b>EGRESA \$</b>
<b>DEL</b>			
115.15.11	SALDO INICIAL DE CAJA RECURSOS PROPIOS	35.000.000.-	
<b>AL</b>			
215.22.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES		35.000.000.-
<b>TOTAL</b>		<b>35.000.000.-</b>	<b>35.000.000.-</b>

**2. Aprobación de incremento presupuestario ascendente a la suma de \$2.243.893, consignado en Ordinario N°63 de la Dirección de Administración y Finanzas.**

Este incremento es requerido para efectuar reintegro de saldos no utilizados durante el año 2025 del Programa de promoción de salud del Ministerio de Salud, para rendir en conformidad el año 2025 y poder recibir los fondos año 2026.

El Sr. Alcalde otorga la palabra al Sr. Morgado

Concejal Morgado, Se solicitó el detalle completo de los gastos realizados para saber en qué se invirtieron los recursos, recibiendo la información que está conforme. Se consultó también, por qué no se utilizaron todos los recursos y si hubo algo importante que se dejó de hacer. Se responde que se ejecutó el 100% del Programa no se dejó nada sin hacer, solamente sobraron recursos.

El Alcalde somete el punto a votación:

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Gazmuri, aprueba

La concejala Lizana, aprueba.

El concejal Morgado, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Erraz, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

El concejal Barra, aprueba

El Alcalde, aprueba.

**Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y, con el voto favorable del Sr. Alcalde, aprobar un incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°63, del 23 de febrero de 2026, de la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:**

**INCREMENTO**

TIT. SUBTIT. ITEM. ASIGNACION	DENOMINACION	INGRESA \$	EGRESA \$
<b>DEL</b>			
115.15.11	SALDO INICIAL DE CAJA RECURSOS PROPIOS	2.243.893.-	
<b>AL</b>			
215.25.99	OTROS INTEGROS AL FISCO		2.243.893.-
<b>TOTAL</b>		2.243.893.-	2.243.893.-

- 3. Aprobación de prórroga automática del convenio 2025, Transferencia de recursos con la Secretaría de desarrollo Social y familia Región de Valparaíso, para la oficina Local de la Niñez ejecución 2026.**

Con la firma de este convenio el municipio reafirma el compromiso con la protección de los niños, niñas y adolescentes de la Comuna.

El Alcalde, le otorga la palabra al concejal Morgado.

El Concejal Morgado menciona que efectivamente este es un Programa muy importante para la comuna y ojalá pueda ser fortalecido a través del tiempo. La responsabilidad del municipio en los 6 puntos del Programa es crear un Plan anual de trabajo de la oficina de la Niñez; se solicitó a la oficina hacer llegar este Plan anual, el que se envió a los Concejales en forma satisfactoria. Además, se solicitó el detalle de remuneraciones del personal que trabaja en la oficina de la Niñez, información enviada en forma oportuna.

También se preguntó si con estos dineros se cubrían todas las necesidades del Programa, respondiendo que sí.

El Alcalde somete el punto a votación:

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Gazmuri, aprueba.

La concejala Lizana, aprueba.

El concejal Morgado, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Erraz, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

El concejal Barra, aprueba.

El Alcalde, aprueba.

**Requiriéndose un quorum de mayoría absoluta, es decir 5 (cinco) votos favorables, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y, con el voto favorable del señor Alcalde, autorizar la prórroga automática del Convenio de Transferencia de Recursos “Oficina Local de la Niñez”, suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Valparaíso y la I. Municipalidad de Villa Alemana, por un monto total de \$193.937.863, para el año 2026.**

4. Entrega de nómina de compras efectuadas por el Departamento de Adquisiciones período 08/02/2026 al 02/03/2026.

Se informa que los antecedentes fueron enviados a los Señores y Señoras Concejales con la Tabla.

#### **IV. HORA DE INCIDENTES.**

##### **Concejal Gazmuri:**

Saludo de cumpleaños a la autoridad. Saludo a Diputados y Senadores proclamados. Felicitar la maratón realizada en Villa Alemana, ojalá haya más maratones, felicitar a los participantes, mucha gente de alto rendimiento como el ganador de nacionalidad Uruguaya.

Recalcar la atención nocturna, felicitar al municipio y ojalá que sea replicado por otras municipalidades u otras entidades públicas hay que avanzar en que las entidades deben tener distintos horarios para atender las necesidades de la comunidad.

Invitar a la comunidad si quiere compartir alguna queja o foto con algún problema que se tenga en los establecimientos educacionales; fiscalización que se está realizando con los al SLEP con concejales de Quilpué, Limache y Olmué, para que la gente pueda mandar a mi correo e Instagram la información.

Anécdota, un día como hoy muere Stalin y Hugo Chávez

##### **Concejal Góngora:**

Primero quiero aclararle que la hora de incidentes según Reglamento, no es de 5 minutos, es la hora que media entre el término de la tabla y el término del Concejo.

Reconocer que por fin se puede sesionar en el Centro Cultural y no un comedor lleno de Microondas, ha sido un gran logro, que se agradece.

Saludar a las instituciones de la comuna que cumplen años, como es el caso de Club de Adulto Mayor Alborada, Centro de Madres Isabel Riquelme, Junta de Vecinos Ojos de Agua.

Felicitar a la oficina de la Juventud y la Niñez por el cierre de los talleres, la verdad es que fue una jornada extensa, pero extraordinariamente valiosa.

Solicita al Sr. Alcalde participar en todos los eventos, dado que no se les extiende invitación a todas las actividades, ha visto participar a otros concejales, sin embargo, a él no se le han hecho llegar las invitaciones correspondientes. También señalar que no asistí a la maratón esto dado que tengo claro cuáles son mis limitaciones.

Realizamos una visita a Operaciones, lamentablemente no pudimos contar con toda la documentación respecto a la empresa externa que presta servicios operacionales, el director Julio Arancibia dijo que iba hacer llegar a la brevedad esa documentación.

Solicita la posibilidad de ayudar al Club Deportivo Wilson, que ya hicieron unos trabajos de movimiento de tierras que son peligrosos para el club, poder contar con la colaboración del municipio de alguna manera.

Recordar evento histórico de votación en el senado el día de ayer.

**Concejal Erraz:**

Sumarse a las felicitaciones respecto de la maratón efectuada en la Comuna, el competidor Uruguayo, una máquina, inclusive participaron un par de rusos, eso demuestra como nuestra comuna es capaz de organizar este tipo de eventos y que participe gente de afuera.

Esta semana hemos visitado varios clubes de adultos mayores, generalmente muchos de ellos en estas fechas entran en receso para iniciar de nuevo en enero, febrero; señalar que ellos aún siguen reclamando que se hayan dejado fuera de los presupuestos participativos, se les explico y entendieron perfectamente, además ellos mismos decidieron quedarse fuera de este sistema y pasar mejor al sistema de subvenciones. Se irán visitando más clubes de adulto mayor, recordar que estas subvenciones ordinarias son hasta marzo; estaremos monitoreando en todo momento el proceso para tranquilidad de los clubes de adultos mayores.

Siguiendo con el tema del adulto mayor, recordar que este año está considerado dos actividades importantes para ellos, que son un Bingo y un malón.

Señalar que este año ha aumentado el número de inscripciones para los talleres de Adultos Mayores, desarrollados en calle Londres, el año pasado se contaba con una inscripción de 1.050 personas y este año se han registrado 1.750, aumentando en 700 adultos mayores; cuesta creer que se diga que esta administración no es bien tratante con el adulto mayor.

**Concejala Ternicier:**

Se solicita nuevamente, por tercera vez se dé respuesta al oficio del mes de enero en donde requiere comunicarse con la contraparte técnica de la empresa que presta servicios externos, la funcionaria indica que se respondió lo solicitado en enero y aún no llega la respuesta, por lo que reitera lo solicitado

Nuevamente solicito se haga limpieza a Marga - Marga, a donde se rompió una cañería, ahora hay más basura, al preguntar a los vecinos si se han acercado a limpiar me responden que no, esa es la entrada de la comuna, por lo que vuelve a solicitar se efectúe la limpieza.

también preguntar al Sr. Alcalde sobre la demarcación de los parquímetros y señalética, específicamente por el distanciamiento, por ejemplo, de los parquímetros, yo misma vi, y se lo voy a hacer llegar, que en la calle San Martín con Victoria está demarcado un grifo con posibilidad de estacionar, con el peligro que esto significa, favor revisar. Los vecinos tienen un canal de denuncias ciudadanas y nos hacen llegar estas situaciones.

Convocar para el día 8 de marzo se realizará una actividad para las mujeres trabajadoras y cuidadoras de Villa Alemana, en la plaza del paradero 11 ½ con una once auto gestionada, que contará con actividades y feria de emprendimiento.

**Concejala Lizana:**

Felicitar a la autoridad por su cumpleaños, por su gestión 2025 y que sea muy buena también este 2026, junto a su familia.

Referirse también a la maratón de Villa Alemana la cual fue realizada con mucho éxito, había gente de muchas partes, de todas las edades, una actividad familiar digna de destacar.

Destacar la atención nocturna, que la comunidad lo agradece, ver a muchos ciudadanos que salen con su licencia de conducir, efectúan trámites de aseo, atención veterinaria Además de actividad física.

Dice al Concejal Góngora, que no todos van a las actividades porque tienen otras cosas que hacer, que además el también aparece solo en las fotos de alguna actividad, pero no es motivo para molestarse, por el contrario, agradece que haya un Concejal representándolos.

También estuvo esta semana visitando a los Clubes de Adulto Mayor, destacar que los oficios que ella ha enviado con requerimientos, se han respondido de manera oportuna, por lo que agradece la gestión.

Agradecer solicitud efectuada de disco Pare, que se respondió rápidamente y ya está colocado justo donde ocurrió un accidente con un motorista. Acotar que la falta de disco Pare no es por falta de gestión si no porque se los roban.

Da la bienvenida al centro cultural y señala que es una concejala que se mantiene dispuesta y siempre en terreno.

**Concejal Navarro:**

Primero comentar la alegría de volver al Centro Cultural, le da más realce y formalidad a la gestión, se agradece.

Señalar el tema de las invitaciones, si se invita o no, creo que es relevante; hubo una actividad en las Viña Fundo el Bosque y otras ceremonias de entrega en donde no se invita a todos los Concejales, incluso en una oportunidad solicito un pronunciamiento al Departamento de Control, sobre este tema, y la respuesta es que las invitaciones deben ser para todos los Concejales, por lo que se deben ajustar a lo que dice la normativa.

En segundo lugar, mencionar que en la calle Andes en Peña Blanca y entre Calle Colo - Colo, y Baquedano este todo oscuro, no hay ninguna luminaria funcionando, comentar el peligro que esto significa y que se pueda resolver pronto.

Aprovechar de citar para el día 17 de marzo a comisión de Salud, destacar situación que preocupa respecto de los Índices de Actividad de Atención Primaria de Salud IAPS, metas sanitarias de la Ley 19.813, estos índices los fija el MINSAL bajo distintos criterios; entre el año 2022 al 2025 estos índices han ido a la baja, los porcentajes si se encuentran bajo el 90% puede involucrar recursos y bonos de cumplimiento para los funcionarios.

Adhiere a lo señalado por el concejal Góngora, respecto del Cumplimiento alternativo de pena de libertad.

**Concejal Morgado:**

Indica que dividirá su intervención en 2 secciones, primero todas las actividades municipales que han sido muchísimas. Visita al Club del adulto Mayor Camino nuevo, en general todos están muy contentos y refleja el eslogan de la comuna de la ciudad de la eterna juventud.

Parquímetros en la comuna, transición ordenada, la gente está conforme, no se han notado mayores conflictos, está todo muy ordenado. Ha tenido la oportunidad de conversar con los operadores de parquímetros y señalan que no ha habido mayores inconvenientes.

Destaca la atención nocturna, felicitando este gran acierto, también quiero destacarlo, otros municipios ven con muy buenos ojos esta iniciativa y esperan replicarlo. Al principio cuando comenzó la atención nocturna se dejaron caer todos, pero luego comenzó a

ordenarse, felicitar a la Dirección de Tránsito, creo que la Comuna va liderando la entrega de licencia de conducir.

Destaca la maratón, la participación de los concejales y del concejal Gazmuri, quien se esforzó hasta que finalmente llegó, al Concejal Erraz, al Sr. Alcalde.

Tuvimos una visita a Operaciones con el concejal Erraz, Navarro, Góngora y quien les habla. Cabe indicar que tuvimos muy buena recepción por parte del Director señor Arancibia, nos dio un recorrido, nos aclaró muchas dudas, ahora en espera del informe correspondiente.

Señalar el tema del Plan Regulador de la Comuna para que la ciudadanía participe haciendo alcances y preguntas para saber que Comuna estamos construyendo para los próximos años así es que la importancia que hay de participar.

Cierre de talleres 2025 oficina de la Juventud.

Señala que visitó nuevamente el Centro Integral Influye, que es el único centro en Chile que agrupa todas las terapias neurodivergentes, es el único en Chile y está en Villa Alemana, así es que invita a nuestro Alcalde para que visite este lugar. Menciona que este tema le toca directamente y la idea es que pueda llegar a todas las personas que lo necesiten.

Respecto de solicitudes vecinales, están solicitando demarcaciones paso en calle Riquelme, en paso peatonal Bernardo Leighton con Ana María Fresno. Denuncia Ciudadana del recorrido buses 116 b, no estaría completando su recorrido.

Recordar sobre las subvenciones ordinarias que ya están a tiempo de solicitarlas y a Dideco respecto al compromiso de la rapidez para obtener los respectivos beneficios.

Pide la palabra la Concejal Ternicier, destacando que los Concejales señores Navarro, Morgado, y Lizana hablaron más de cinco minutos, en algunos casos hasta 8 minutos.

El señor Alcalde establece que la próxima vez se usara un reloj para dar cumplimiento a lo que acordado en régimen interno.

El señor Alcalde señala que se utilizara el Centro Cultural mientras se habilitan las instalaciones en el Edificio Consistorial, destinadas al Salón del Concejo.

Aclara lo indicado por el Concejal Góngora respecto a las invitaciones, acotando que algunas actividades son internas, que surgen de manera espontánea y en el momento, resalta que el concejal Morgado pasa el 90% del tiempo en el Municipio y en algunas ocasiones le solicita que lo acompañe. Invita a los demás Concejales que estén presentes como el Concejal Morgado.

Extiende la invitación a los concejales por la visita del Sr. Iván Poduje, quien asumirá prontamente como Ministro de Vivienda.

Siendo las 11:11 horas, el señor Alcalde en nombre de Dios, procede a cerrar la Sesión N°46, del Concejo Municipal de Villa Alemana.

  
**MARIA ISABEL LEON TORO**  
Secretaria Municipal (S)

*El detalle de las intervenciones que se dieron en esta sesión de concejo puede ser revisada en el siguiente enlace, de conformidad a lo dispuesto en el párrafo 6° del Art. 84° del DFL N°1 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695,*

<https://www.youtube.com/watch?v=WOIqCTrCBII>